



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*CORRECCIÓN de errores al Decreto 66/2010, de 12 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Dependencia. (2010040108)*

Advertido error en el texto del Decreto 66/2010, de 12 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 53, de 18 de marzo de 2010, se procede a su oportuna rectificación.

En el apartado 3 de la disposición adicional primera:

Donde dice:

“Se adscriben a la Dirección General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud el puesto con número de control 3160 denominado “Jefe de Servicio de Participación Comunitaria en Salud” así como los puestos números 17393, 256, 1006, 6044, 1129, 4361 y 17398”.

Debe decir:

“Se adscriben a la Dirección General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud el puesto con número de control 3160 denominado “Jefe de Servicio de Participación Comunitaria en Salud” así como los puestos números 17393, 256, 1006, 6044, 1129, 4361 y 6045”.